

39.868

- 1 -

39868

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON VICENTE ESCOLANO GOMEZ, residente en NOVELDA

(Alicante), Santa Rosalía 18 al 24

por

NUEVO MODELO DE CORTE PARA CALZADO

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad del Modelo que vamos a describir es proporcionar a la industria zapatera en general un nuevo corte para calzado especialmente acondicionado para facilitar su acoplamiento a la suela, dotando al mismo tiempo al zapato de gran elasticidad y consistencia.

15 Para dar una idea acertada del objeto que se desea proteger, se ha confeccionado el adjunto dibujo, habiéndose señalado con la letra A) una parte de material o piel que forma el corte propiamente dicho; la B) señala una bandeleta de lona, y la C) los respuntes que unen las dos piezas anteriores.

20 La bandeleta de lona citada se cose, según vemos, al corte de pie, y esta bandeleta sirve, en primer lugar, para el montado del zapato. Posteriormente sobre esta bandeleta de lona se aplican los vulcanizantes que han de unir el corte a su suela correspondiente.

25 La forma que se ha dado al corte de zapato en la figura adjunta no es exhaustiva en modo alguno, toda vez que puede adoptar cualquier otra y los dibujos que se crea convenientes, según el tipo de calzado a que se destine, siempre y cuando esté provisto de la bandeleta de lona que da especial carácter al modelo que nos ocupa.

30 La utilización del nuevo modelo presenta, entre otras, la ventaja de que se puede construir un calzado más flexible

que si todo fuese de piel, por ser la lona más dúctil que la piel, dándose el caso que precisamente lo que hoy exige el mercado son calzados flexibles. Además de esta flexibilidad, existe la ventaja de que la piel resulta muy difícil de vulcanizar, tanto en frío como en caliente, y, en cambio, la lona es materia muy vulcanizable.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Nuevo modelo de corte para calzado, caracterizado porque está constituido esencialmente por una parte de material o piel que forma el corte propiamente dicho, con los dibujos o formas oportunos, según el tipo de calzado a que se destine, cuyo corte lleva cosida alrededor de todo su perímetro exterior una bandeleta de lona, que es la que se une a la suela para completar el calzado, que resulta extraordinariamente flexible por ser más dúctil la lona que la piel, y muy resistente porque la piel es muy difícil de vulcanizar, tanto en frío como en caliente, mientras que la lona es materia muy vulcanizable.

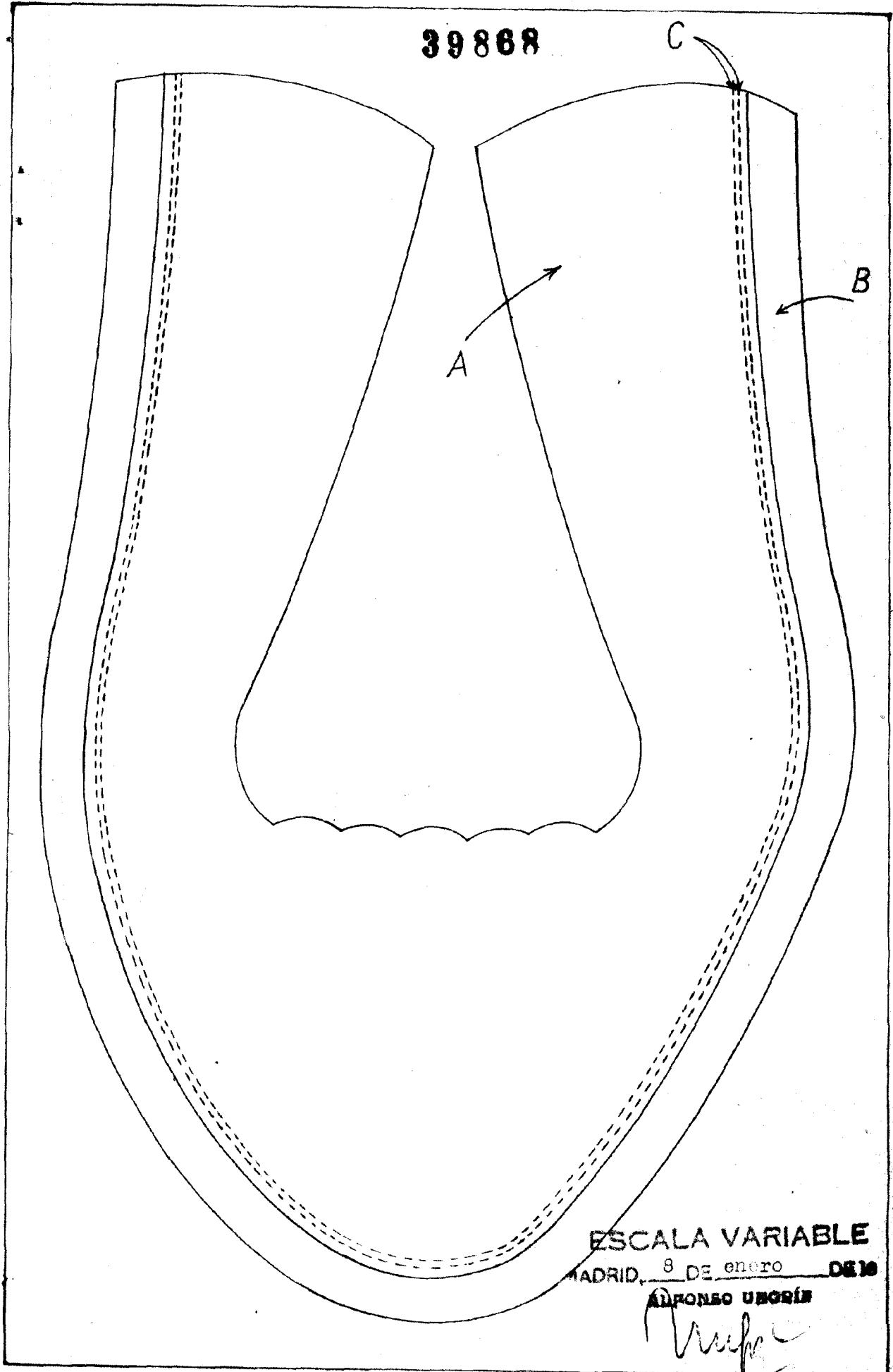
2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "NUEVO MODELO DE CORTE PARA CALZADO".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de enero de 1954

ALFONSO UNGRIA

39868



ESCALA VARIABLE

MADRID, 8 DE enero DE 1954

ALONSO URRUTIA